

**Junta Electoral**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**ACTA Nº 73**

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11.30 a.m. del día 13 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 85/14, para proceder al estudio del EXP-UNC: 24812/2014, en el cual el Sr. Santiago Notarfrancesco, solicita el reconocimiento como Grupo de Electores de "Movimiento Universitario SUR" para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 05 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE:

**Otorgar un plazo de 24 horas al Sr. Santiago Notarfrancesco a fin de cumplimentar lo establecido en el Art. 8 de la Ordenanza 19/10 (presentación de Avals).**

NOTIFÍQUESE-----

  
Abog. MARIA MARTA CUNEO  
Directora Gral. de Area Operativa

  
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZA  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
3552 8911.  
TARANTO  
Mario  
20/05/2014. 11.30hs.